

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOXVENTAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, ubicada en Edificio Olivo Towers, Piso 4 Of. 405, Urb. Los Olivos – Av. Leopoldo Carrera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **FOXVENTAS S.A.**, señora **ROSA ELENA SERRA GALDOS**, debidamente representada por la señora Abogada Pamela del Rocío Cordero Valdivieso, mediante Carta Poder que se adjunta a la presente Acta, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora **MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS**, debidamente representada por el señor Juan López Guevara, mediante Carta Poder que se adjunta a la presente Acta, poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FOXVENTAS S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes

puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Conocer y resolver sobre la Designación y/o Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2019; 3) Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019; 5) Conocer, resolver y aprobar el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2018 presentado por el Oficial de Cumplimiento; y, 6) Conocer, resolver y aprobar la Actualización del Manual de Lavado de Activos que incorpora el plan de Trabajo para el año 2019. Se designa por parte de los accionistas a la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux como Presidente Ad-Hoc de la Sociedad, por lo tanto la Preside, y actúa como Secretaria, la señora **MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**. La señora Presidente Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, y en base al libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, puesto que por

cuestiones personales presentó las excusas respectivas por no asistir a la presente Junta, y, finalmente la Gerente General da a conocer a los asistentes el Informe de Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la Designación y/o Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2019. Se deja en consideración de los señores accionistas y resuelven por unanimidad de votos Reelegir a la CPA Sandy Pérez como Comisaria principal de la compañía. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2018, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio. En relación a la distribución de los resultados se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de **U.S. \$ 261,273.54(DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**; a este respecto la Junta resuelve por unanimidad de la totalidad del capital suscrito y pagado presente, resolver el destino de las utilidades de la siguiente manera: para Reserva Legal, **U.S. \$ 26,127.35 (VEINTISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, quedando el valor de **U.S. \$ 235,146.19(DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS 19/100 DOLARES**

**DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, valor que quedará a disposición de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad de votos el punto del orden del día número tres. Secretaría da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2019. La Junta General decide por unanimidad delegar a la Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2019 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas. Presidencia dispone que se entre a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2018 presentado por el Oficial de Cumplimiento. Se procede a leer el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2018 presentado por el Oficial de Cumplimiento y se lo pone en consideración de los accionistas. La Junta General de accionistas delibera al respecto y resuelve aprobar el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2018 presentado por el Oficial de Cumplimiento. Se entra a conocer el sexto punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar la Actualización del Manual de Lavado de Activos que incorpora el plan de Trabajo para el año 2019. A lo que la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar este punto del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifica.----f) p. ROSA ELENA SERRA GALDOS, ACCIONISTA debidamente representada por la señora Ab. Pamela Cordero Valdivieso, mediante Carta Poder; f) p. MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS, ACCIONISTA debidamente representada por el señor Juan López Guevara, mediante Carta Poder; f) MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS, ACCIONISTA – SECRETARIA DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-----

**Certifico que es fiel copia del original, el cual reposa en los libros societarios de la compañía.- Guayaquil, 16 de Abril del 2019.**



**MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS  
SECRETARIA DE LA JUNTA**

---

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FOXVENTAS S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019**

Nombres	Número, clase y valor de las acciones	Firmas
---------	---------------------------------------	--------

1.- ROSA ELENA SERRA GALDOS

Poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas,  
por U.S. \$ 1.00 cada una.....



2.- MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS

Poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas,  
por U.S. \$ 1.00 cada una.....



3.- MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS

Poseedora de 378.680 acciones ordinarias y nominativas,  
Por U.S. \$ 1.00 cada una.....

Guayaquil, 16 DE ABRIL DEL 2019



p. ROSA ELENA SERRA GALDOS  
ACCIONISTA



p. MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS  
ACCIONISTA



MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**Barcelona, 10 de abril de 2019**

**Señora  
Gerente General  
María Montserrat Serra Galdós  
FOXVENTAS S.A.  
Ciudad. -**

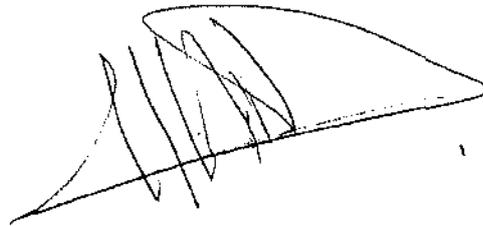
*De mis consideraciones:*

En mi calidad de accionista de la compañía, faculto mediante esta carta a la abogada Pamela Del Rocío Cordero Valdivieso, con número de cédula ecuatoriana 0925780918, para que merepresente en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FOXVENTAS S.A., que se llevará a cabo el día 16 de abril del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida Leopoldo Carrera Calvo S/N Urb. Los Olivos Edificio Olivos Tower piso 4to. Ofic. 405.

Esta representación faculta a la abogada Pamela Del Rocío Cordero Valdivieso a votar en dicha Junta por el total de mis acciones de la manera que ella estime conveniente, siempre dentro de los puntos del orden del día.

Dejo constancia que la representación aquí conferida podrá ejercerse aún en el caso de que la Junta se deba reunir en segunda convocatoria, así como también en la reinstalación correspondiente, si la misma se hubiere diferido de conformidad con el artículo 248 de la Ley de compañías.

Atentamente,



**Rosa Elena Serra Galdós  
Pasaporte español: AAC212674  
Accionista**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

092578091-8



CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CORDERO VALDIVIESO PAMELA DEL ROCIO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS BOLIVAR ISAGRARIO**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-30  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL SOLTERO



EDUCACION  
**SUPERIOR**

PROFESION / OCUPACION  
**ESTUDIANTE**

V3333V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CORDERO MENDOZA IGNACIO ORLANDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**VALDIVIESO HIDALGO HORTENCIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**GUAYAQUIL 2017-12-07**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
**2027-12-07**



**CERTIFICADO DE VOTAACION**

0119 F  
 ALEFANTO

0119-147  
 CERTIFICADO

0925780918  
 CEDULA

**CORDERO VALDIVIESO PAMELA DEL ROCIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

0925780918



PROVINCIA: **GUAYAS**  
 CANTON: **GUAYAQUIL**  
 CIRCUNSCRIPCION: **2**  
 PARROQUIA: **TARQUI**  
 ZONA: **1**

Coppel, Texas, Estados Unidos, 01 de Abril del 2019

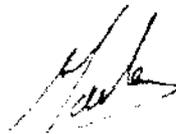
**Señora**  
**MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS**  
**GERENTE GENERAL**  
**FOXVENTAS S.A.**  
**Guayaquil, Ecuador**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Carta Poder Especial, yo, **MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS**, declaro que tengo capacidad legal suficiente para otorgar a través de la presente carta Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor CPA **JUAN TOMAS LOPEZ GUEVARA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911490654, para que a mi nombre pueda comparecer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FOXVENTAS S.A. el 16 de Abril del 2019 a las 12H00 en las oficinas de Foxventas, la misma que tiene como puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la designación y/o Reelección del Comisario Principal de la Compañía para el año 2019;
- 3.- Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Conocer, resolver y aprobar el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2018 presentado por el Oficial de Cumplimiento.
- 6.- Conocer, resolver y aprobar la Actualización del Manual de Lavado de Activos que incorpora el plan de Trabajo para el año 2019.

El señor López se halla expresamente facultado, para adoptar en la referida Junta General de Accionistas, decisiones que considere pertinentes en el tema a ser tratado, haciendo uso del derecho de voto y para suscribir cualquier documento que se derive de la misma. En fin, mi Apoderado Especial queda facultada para representarme de manera amplia y general, como si fuera yo misma que estuviera presente, de suerte que su intervención por ningún caso pueda ser impugnada por insuficiencia del presente Poder Especial.

  
**MARIA DE LAS MERCEDES SERRA GALDOS**